

Asociación para la Promoción del Bienestar (APROB) [www.aprobenestar.cl](http://www.aprobenestar.cl)  
mail: [contacto@aprobenestar.cl](mailto:contacto@aprobenestar.cl)

En esta edición de mayo del Boletín mensual de Precios y Coyuntura de APROB se incluye:

- **INDICE DE BIENESTAR ECONOMICO APROB IBEA Reporte Mensual Abril 2026**
- **El IPC en abril**
- **Impactos del alza del precio del petróleo y del programa gubernamental**
  - i) Impacto directo del alza del precio del petróleo
  - ii) Impactos del programa misceláneo enviado por el gobierno al Congreso este 22.4.2026
  - iii) Impactos del programa misceláneo en cuanto a costos y beneficios por grupos de ingresos
  - iv) Impactos globales de la reducción del gasto público.
  - v) El desempleo no cede subiendo a 8,9% en el trimestre enero-marzo 2026
- **Impactos colaterales de la guerra**
  - i) Fondos de Pensiones de desploman
  - ii) Aumentos de gastos militares se disparan
- **El fantasma de la estanflación pena en la Moneda**

Definitivamente, APROB recupera lo que nos decía un profesor de inglés para jugar con palabras y pronunciaciones “*la peor palabra del mundo es la guerra*” (“The worst word in the world is war.”).

Estamos contra todas las guerras que en este mes se ha comprobado que no ayudan al bienestar de nadie, ni ahora ni en el futuro. Coincidimos con el primer ministro británico Keir Starmer que dijo «*Estoy harto de que las familias de todo el país vean fluctuar sus facturas de energía, al igual que las de las empresas, debido a las acciones de Putin [en 2022] y de Trump en todo el mundo*», en una entrevista con ITV. Chile tenía sus problemas, con distintas interpretaciones, hasta fines de febrero de 2026. Desde allí la incertidumbre agobia, hace todo difícil y la inmensa mayoría de la población vivirá peor que antes de la guerra. **BIENESTAR Y PAZ** son condiciones necesarias y urgentes para la humanidad y para Chile. La prueba inmediata es el impacto en el IPC y, como consecuencia automática, en la UF.

# I. INDICE DE BIENESTAR ECONOMICO IBEA — APROB

## Reporte Mensual Abril 2026

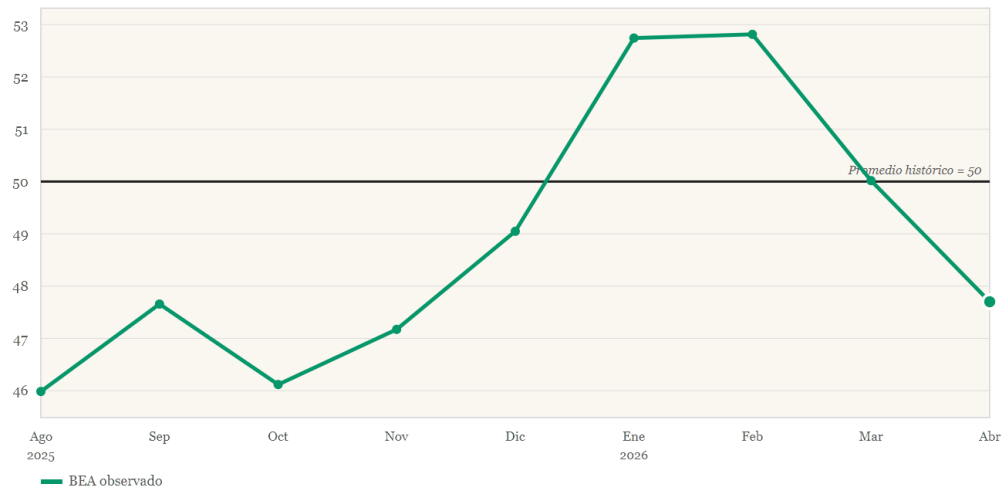
### Resultado: abril 2026

<h1 style="color: red;">47.7</h1> <p>IBEA ABR. 2026 <i>por debajo del promedio histórico</i></p>	<h1 style="color: red;">-2.3</h1> <p>CAMBIO MENSUAL <i>deterioro vs. marzo</i></p>	<h1 style="color: blue;">50.0</h1> <p>PROMEDIO HISTÓRICO <i>2010–2026</i></p>
--	--	---

El IBEA de abril 2026 se ubica en 47.7, por debajo del promedio histórico (50.0). Respecto a marzo, registra un cambio de -2.3 puntos, señalando **deterioro** en las condiciones de bienestar económico.

### Evolución reciente

BEA — Últimos 9 meses (sin proyección)



Últimos 9 meses observados (línea sólida verde). Valores por encima de 50 indican condiciones de bienestar mejores que el promedio histórico 2003–2026.

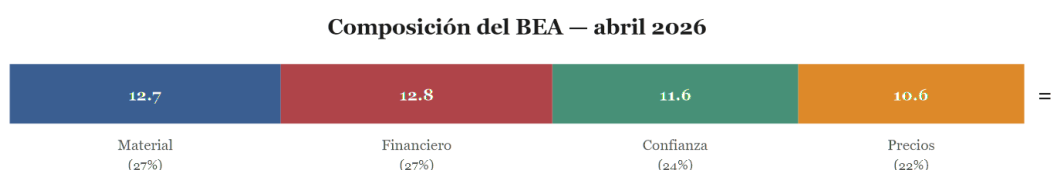
### Valores numéricos — Observados y Projectados

Mes	IBEA	Material	Financiero	Confianza	Precios	Tipo
Febrero 2026	52.8	13.0	13.0	13.4	13.4	Obs.

Mes	IBEA	Material	Financiero	Confianza	Precios	Tipo
Marzo 2026	50.0	13.2	12.9	12.6	11.3	Obs.
<b>Abril 2026</b>	<b>47.7</b>	<b>12.7</b>	<b>12.8</b>	<b>11.6</b>	<b>10.6</b>	Obs.

**Lectura.** Por construcción, la suma de los 4 bloques en cada fila es exactamente igual al IBEA de esa fila. Cada uno de los 4 bloques tiene un valor neutral con respecto al promedio histórico de 12.5 (= 50 / 4). Valores por encima de 12.5 contribuyen positivamente; por debajo, negativamente.

## Composición del IBEA — abril 2026



El bloque más fuerte es **Condiciones financieras** (12.8), seguido de cerca por los demás. El más débil como era de suponer por el impacto inflacionario en estos últimos dos meses es **Estabilidad de precios** (10.6). Los 4 bloques suman exactamente 47.7 = IBEA de abril (47.7).

## Nota metodológica

El IBEA promedia 12 indicadores mensuales del BCCCh, estandarizados y orientados (mayor = mejor bienestar), agrupados en 4 bloques (Bienestar material, Condiciones financieras, Confianza y expectativas, Estabilidad de precios): **Material** (3 series): tasa de desempleo, IMACEC (actividad económica), costo laboral por hora · **Financiero** (3 series): morosidad bancaria, stock de crédito, tasa interbancaria · **Confianza** (5 series): IMCE (confianza empresarial), percepción económica personal, percepción económica del país, expectativas de consumo, expectativas salariales · **Precios** (1 serie): inflación IPC (variación anual). Reescalado lineal con promedio histórico (2010–2026) = 50; cada bloque tiene base neutral 12.5 y la suma de los 4 = IBEA. Proyecciones: ARIMA/ETS/Theta por serie, selección automática por RMSE rodante.

## II. VARIACIÓN DEL IPC EN ABRIL 2026

Como indica el informe del INE de abril de 2026, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) anotó una variación mensual de 1,3%, acumulando 2,7% en el año y de 4,0% a doce meses.

Diez de las trece divisiones que conforman la canasta del IPC aportaron incidencias positivas en la variación mensual del índice. Esto refleja el impacto encadenado del IPC ocasionado por el alza del precio de los combustibles.

Entre las divisiones con aumentos en sus precios, destacaron especialmente transporte (8,0%) con 1,011 puntos porcentuales (pp.), es decir, explica casi  $\frac{3}{4}$  del total del alza mensual de los precios; vivienda y servicios básicos aportaron 0,8% con 0,142pp.

Los datos que arroja el informe del INE de abril permiten no descartar la proyección que se hace en este boletín (sección III.i) que situaría el IPC hacia fines de año entre 5,6% y 6%.

### **i) Persiste la incertidumbre en los mercados con respecto al precio de los combustibles**

En efecto, los mercados en los últimos dos meses han reaccionado con alta volatilidad: inicialmente el Brent se mantuvo bajo los 90 dólares, aunque luego subió a más de 125. Aun así, los mercados de futuros anticipan una caída de precios, lo que refleja un optimismo cuestionable (según The Economist de 2.5.2026), basado en la expectativa de un pronto acuerdo entre Estados Unidos e Irán.

Esta visión parece desconectada de la realidad, indica la revista británica. Las reservas globales de petróleo están disminuyendo rápidamente, alcanzando niveles mínimos históricos, y los suministros de combustibles clave como gasolina, diésel y combustible para aviones ya muestran señales de escasez. Esto ocurre justo cuando la demanda, especialmente en Estados Unidos durante el verano, está por aumentar. En Asia la industria petroquímica ha reducido su actividad. Los precios de combustibles se han disparado tanto en Asia como en Europa. Incluso si se logra un acuerdo, la reapertura del estrecho y la normalización del suministro serían lentas debido a problemas logísticos, de seguridad y producción, indica The Economist.

Más bien, se advierte que el mundo podría enfrentar un nuevo shock inflacionario, con graves consecuencias económicas. Gobiernos y mercados podrían estar subestimando la magnitud del problema, confiando excesivamente en que la situación se resolverá, cuando en realidad asistimos un periodo de gran inestabilidad y ajuste económico, concluye el texto de The Economist.

## **III. IMPACTOS DEL ALZA DEL PRECIO DEL PETRÓLEO Y DEL PROGRAMA GUBERNAMENTAL**

### **i) impacto directo del alza del precio del petróleo**

Hace algunos días, APROB y el GAP Team publicaron el documento [Chile: Estimaciones de inflación y PIB 2026 bajo escenarios petroleros alternativos](#) en que se examinó el impacto del shock petrolero con modelos que, justamente, no incorporan otras variables. Es decir, es una evaluación teórica que puede cambiar con otras medidas o circunstancias que ocurran en el período de análisis.

Los resultados esenciales indican que el shock petrolero iniciado en febrero de 2026 por la guerra desatada por EE. UU. en Medio Oriente ya se ha materializado en un alza del precio del Brent cercana al 44% a fines de marzo. Los modelos macroeconómicos desarrollados por el equipo APROB–GAP proyectan que,

la estimación más prudente para 2026 lleva la inflación a un rango entre 5,6% y 6% y el PIB cambiaría muy poco del 1,7%. Es la combinación clásica de estanflación: precios que suben mientras la economía se enfría (ver infra sección IV).

Con estos resultados se alimenta la **proyección del Indicador de Bienestar Económico APROB (IIBE)** para 2026, que estima una caída del indicador desde 51 (observado en el primer trimestre) hasta un rango entre 37 y 48 puntos a fines del primer semestre, según el escenario; el peor caso resulta equiparable únicamente al registrado durante la pandemia de COVID-19 en 2020.

## ii) Impactos fiscales del programa misceláneo enviado por el gobierno al Congreso este 22.4.2026

El programa en lo esencial se resume en la tabla siguiente:

**Tabla 1. Costo fiscal del proyecto misceláneo gubernamental**

COMPONENTE DEL PAQUETE	COSTO FISCAL (MM US\$/AÑO)
Reducción impuesto corporativo (27% → 23%)	~2.300
Régimen PYME simplificado	~165
Crédito tributario sobre planilla salarial	~1.400
Exención municipal de contribuciones	~195
Compensación al Fondo Común Municipal	~350
<b>Total anual</b>	<b>~4.422</b>

**Fuente: Minuta economistas de oposición en DF 21.4.2026**

### Notas técnicas explicativas:

(1) “Por cada punto porcentual de reducción del Impuesto corporativo de Primera Categoría (IDPC), el fisco deja de recaudar 0,13% del PIB. De ese total, el 79,1% beneficia al 1% de contribuyentes de más altos ingresos y el 49,1% al 0,01%, un grupo de solo 1.505 personas que recibe un beneficio promedio de \$100,5 millones anuales por cada punto de rebaja. En contraste, cada persona del 50% inferior de ingresos recibe \$2.445 anuales, una brecha de 41.089 veces”. Fuente: [Minhda Informe de Estadísticas Tributarias \(marzo 2026\)](#)

(2) El mismo documento del Minhda (ibid.) detalla que “la reintegración total del sistema tributario tendría un costo fiscal equivalente al 0,27% del PIB y beneficiaría significativamente a los contribuyentes de mayores ingresos -Cerca del 80% del costo fiscal de bajar 1% el impuesto de primera categoría beneficia al 1% de más altos ingresos-. Pasar del crédito actual del 65% al 100% costaría cerca de US \$810 millones anuales para el fisco. En el caso de los residentes, el 51,3% de la pérdida de recaudación

beneficiaría a 11.847 contribuyentes del tramo superior de ingresos, con un beneficio promedio de \$12,2 millones por persona.”

(3) El proyecto contempla un crédito tributario calculado sobre las remuneraciones pagadas a trabajadores cuyos sueldos se sitúen entre 7,8 y 12 UTM (aproximadamente entre \$545.000 y \$838.000 pesos). El monto del beneficio corresponderá a un 15% de la remuneración bruta en el tramo inferior (7,8 UTM), porcentaje que disminuirá de manera gradual hasta extinguirse completamente para sueldos que superen las 12 UTM. De esta forma, el diseño del crédito prioriza a trabajadores de menores ingresos dentro del mercado formal.

### iii) Impactos del programa misceláneo en cuanto a costos y beneficios por grupos de ingresos

El Ejecutivo presenta su proyecto como una estrategia de reactivación económica, pero el análisis sugiere que sus beneficios se concentran en los sectores de mayores ingresos, mientras los costos recaen en los hogares medios. El paquete incluye cinco medidas principales: reducción del Impuesto de Primera Categoría (27% a 23%), simplificación de permisos, invariabilidad tributaria por 25 años para grandes inversiones, integración tributaria total y un Crédito Tributario al Empleo (CTE). Según GAP Team estas medidas aumentarían el PIB en 8,6% al 2036 (ver Tabla 2).

**Tabla 2. Aporte al PIB y captura por decil — los 5 instrumentos del paquete (10 años).**

INSTRUMENTO	APORTE AL PIB NIVEL A 10 AÑOS (PP)			DATOS CASEN	DECIL PRINCIPAL BENEFICIARIO	CAPTURA D8-D10
	PESIMISTA (E=0,40)	CENTRAL (E=0,65)	OPTIMISTA (E=0,80)			
Reducción CIT 27→23%	+1,6	+2,6	+3,2	✓	D10 (30,7%)	52,9%
Permisología (SEIA -40%)	+1,8	+2,9	+3,6	cualitativo	Empleo amplio	~25%
Invariabilidad 25 años	+1,1	+1,8	+2,2	cualitativo	D9-D10 vía empleo	~50%
CTE 15% en 7,8-12 UTM	+0,5	+0,8	+1,0	✓	D5-D8 (53,9%)	30,4%
Integración tributaria total	+0,6	+0,9	+1,1	cualitativo	D9-D10 vía dividendos	~75%
<b>TOTAL acumulado</b>	<b>+5,6</b>	<b>+8,6</b>	<b>+10,6</b>	<b>2 de 5</b>	<b>mixto</b>	<b>~46%</b>

Fuente: Elaboración propia ([Aceituno-Urriola](#))

Sin embargo, esta proyección depende críticamente de un único supuesto: una elasticidad del PIB respecto a la carga tributaria de 0,65. Estudios posteriores muestran que este valor podría variar significativamente, reduciendo el impacto a 5,3% o elevándolo a 10,6%. Esta incertidumbre cuestiona la solidez de la estimación oficial.

Además, el crecimiento proyectado es bruto, ya que no descuenta el costo fiscal del paquete, estimado en US\$ 4.400 millones anuales (1,4% del PIB ver tabla 1). Tampoco considera efectos regresivos de recortes

asociados, como la eliminación de la franquicia SENCE y la pausa en la gratuidad universitaria. Asimismo, será necesario incorporar posibles respuestas macroeconómicas clave, como ajustes en la tasa de interés, inflación o tipo de cambio.

Desde el punto de vista distributivo, la evidencia es clara: el 30% más rico captura el 46% de los beneficios directos al PIB. La rebaja del impuesto corporativo y la integración tributaria favorecen desproporcionadamente a este grupo. En contraste, el CTE tiene un impacto más equilibrado, pero marginal.

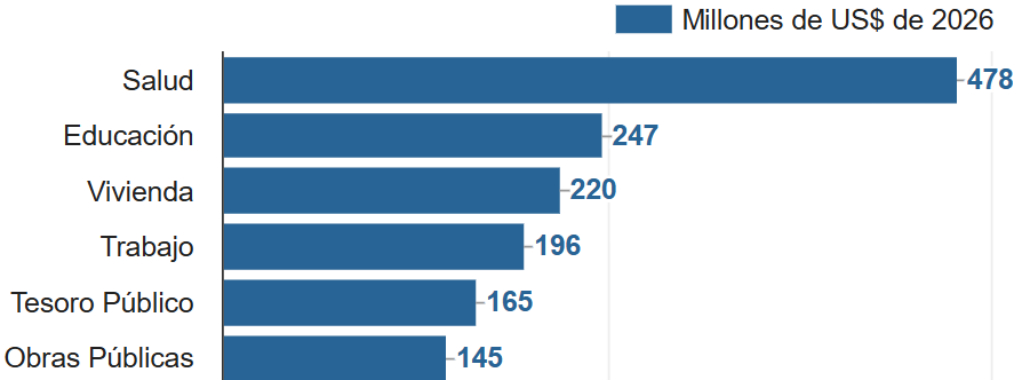
En síntesis, la reforma no se autofinancia, presenta efectos regresivos y su impacto depende de supuestos discutibles. Una evaluación completa requiere incorporar efectos dinámicos, expectativas y distribución real de beneficios más allá de estimaciones agregadas.

**iv) Impacto global de la reducción del gasto público. (3% del ppto 2026 + proyecto misceláneo + Usd 1.000 millones instructivo presidencial)**

Para realizar este cálculo cabe primero constatar que el presupuesto público representa 24,6% del PIB, según Dipres. Para efectos de transformación a dólares se considera que 4.400 millones de dólares (reducción de los ingresos públicos por efectos del proyecto misceláneo) equivale a 1,375% del PIB. De este modo el gobierno está proponiendo, además, una reducción de 3% en 2026 del presupuesto (esto es 0,75% del PIB) + usd 1000 mill ó sea 0,31% del PIB. El algoritmo anterior arroja entonces una propuesta de reducción del gasto global de  $(1.375 + 0,75 + 0,31) = 2,4\%$  del PIB. Lo que es una cifra de envergadura y que exigirá precisiones en cuanto a los rubros que se recortarán. De hecho, esto equivale a una reducción del gasto público próximo al 10%.

Todo lo anterior empieza a ser más crítico si se considera que ya se descartó descontar la reducción del 3% a la cartera de seguridad y en la de educación (30.4.26).

**Gráfica 1. Principales ajustes de gasto por partida**



Fuente: El Mercurio 7.5.2026

Es decir, la gente está atenta a conocer exactamente qué programas serán reducidos en 2026. Nótese que se abrió una discusión sobre los que podrían ser examinados en 2027 pero eso agrega problemas al financiamiento público actual.

Cabe destacar los impactos que tienen estas medidas en base al estudio citado del Ministerio de Hacienda publicado en marzo de 2026: *“...la evidencia empírica muestra que las reducciones del impuesto corporativo sin compensaciones fiscales no se autofinancian. Estudios académicos sobre el Tax Cuts and Jobs Act de 2017 en EE.UU. (que redujo la tasa corporativa de 35% a 21%) dan cuenta que, a pesar de aumentar la inversión doméstica en un 20% en las empresas más beneficiadas, el aumento de capital solo compensó un 2% del costo fiscal directo, no logrando compensar el deterioro en las finanzas públicas”*.

Sin embargo hace solo días (5.5.2026) el [Consejo Fiscal Autónomo emitió un informe](#) acerca del Proyecto misceláneo del gobierno que sintetiza las dudas que se han expuesto en el debate público. En efecto, el CFA indica *“que el proyecto presenta un déficit fiscal persistente en todo el horizonte de evaluación, alcanzando un máximo de 0,71% del PIB en 2030, y de 0,43% del PIB en 2050”*. Agrega, *“de no materializarse los ingresos proyectados por crecimiento, existe el riesgo de que la menor recaudación asociada a dicha medida amplíe el déficit fiscal proyectado”*.

*“Las principales medidas del proyecto presentan alta incertidumbre tanto en la magnitud como en la temporalidad de sus efectos”*. Concluye el CFA *“... así, la incertidumbre es asimétrica: los costos son más ciertos y predecibles, mientras que los beneficios son inciertos, graduales y condicionales... Los efectos de esta incertidumbre también son asimétricos: el costo de sobreestimar los ingresos dinámicos (mayor déficit, deuda y riesgos para la sostenibilidad fiscal) excede el costo de subestimarlos*.

Asimismo, y como consecuencia de estas reducciones de ingresos. el FMI proyecta que la deuda del gobierno central alcanzará a 49,2% del PIB en 2031 (46% en 2025), reflejando un déficit estructural que exige ajustes más profundos del gasto público. La reducción de la recaudación, especialmente por baja del impuesto corporativo sin efectos claros en inversión, agrava la fragilidad fiscal. Un mayor déficit podría aumentar la inflación y forzar al alza las tasas de interés, encareciendo el financiamiento empresarial. En un contexto internacional incierto y con presiones persistentes en precios, especialmente energía, se refuerza la necesidad de prudencia y responsabilidad fiscal.

Además, consistente con nuestras evaluaciones, el informe del IMACEC del BCCh de marzo (publicado el 4 de mayo) arrojó una reducción (-0,1%) del PIB con respecto al mes anterior y la producción de bienes cayó 5,2% en términos anuales. En la minería, especialmente en extracción de cobre, se registró un retroceso de 6,5% en doce meses.

**v) el desempleo no cede, aumentando a 8,9% en el trimestre enero-marzo**

La infografía siguiente entrega todos los datos relevantes que no hacen, sino confirmar, lo expresado por APROB en el boletín de abril 2026 señalando que los problemas de empleo, probablemente, no se superarán en el contexto actual. Menos aún si se reduce la inversión pública esperando que ello se recupere en un futuro indefinido.



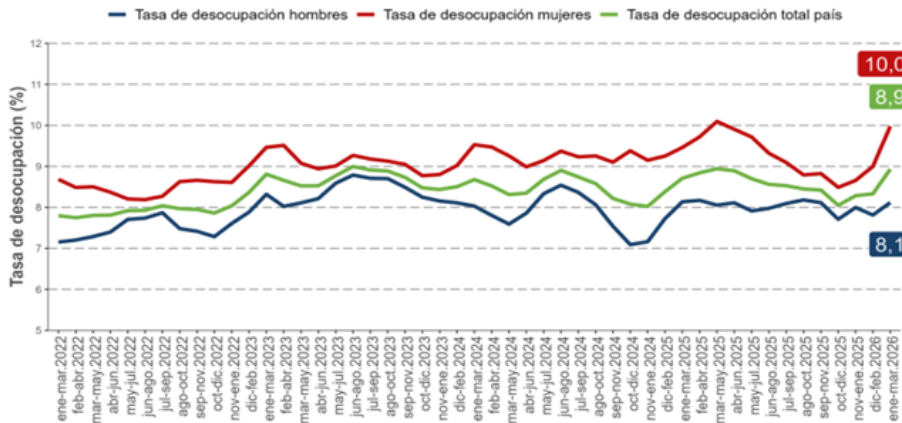
**BOLETÍN ESTADÍSTICO: EMPLEO TRIMESTRAL<sup>1</sup>**

Edición n° 330 / 29 abril 2026

- En el trimestre enero-marzo 2026, la estimación de la tasa de desocupación nacional fue 8,9%, incrementándose 0,2 puntos porcentuales (pp.) en doce meses.
- Anualmente, la estimación del total de personas ocupadas aumentó 0,5%.
- La expansión de la población ocupada fue incidiada, principalmente, por los sectores actividades de salud (6,1%), actividades profesionales (8,8%) y comercio (1,1%).
- La población fuera de la fuerza de trabajo aumentó 1,2% en doce meses, influida por la fuerza de trabajo potencial, que son personas que en su mayoría no estaban buscando un trabajo, pero estaban disponibles para trabajar.
- La tasa de desocupación ajustada estacionalmente fue 8,7%, aumentando 0,2 pp. con respecto al trimestre móvil anterior.

**Evolución tasa de desocupación, según sexo, total país**

trimestres móviles



Fuente: INE. Boletín Estadístico: empleo trimestral.29.4.2026.

**IV. IMPACTOS COLATERALES DE LA GUERRA**

**i) Los Fondos de Pensiones de desploman**

La incertidumbre generalizada por la guerra de EE. UU. en Irán no solo tiene impactos en el precio del petróleo sino también en los mercados financieros. Las noticias se expanden a través de los mercados de

TRIMESTRE MÓVIL (enero-marzo 2026)	
Tasa de participación en la fuerza de trabajo	62,3%
Tasa de ocupación	56,7%
Tasa de desocupación	8,9%
Niveles (total de personas)	
Fuerza de trabajo	10.359.303
Ocupadas	9.434.192
Ocupadas informales	2.498.665
Desocupadas	925.111
Inactivas	6.268.350
Variaciones a 12 meses	
Fuerza de trabajo	0,7%
Ocupadas	0,5%
Ocupadas informales	3,2%
Desocupadas	3,3%
Inactivas	1,2%
Tasas analíticas	
Tasa de desocupación con iniciadores disponibles (SU1)	9,3%
Tasa combinada de desocupación y tiempo parcial involuntario (SU2)	15,2%
Tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial (SU3)	17,4%
Tasa de presión laboral	16,7%
Informalidad laboral	

los fondos AFP que han tenido una caída generalizada en marzo de 2026 como se observa en la tabla siguiente.

### Rentabilidad real de los Fondos de Pensiones

	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Marzo de 2026	-3,02%	-2,45%	-2,52%	-2,07%	-0,86%
Ene-26 a mar-26(acum año)	0,07%	0,00%	-0,04%	0,26%	0,66%
Abr-25 a mar-26 (ult. 12 meses)	16,63%	13,93%	10,97%	8,71%	6,61%
Abr-23 a mar-26 (ult. 36 meses, prom. anual)	12,18%	10,08%	6,77%	3,76%	2,56%
Abr-21 a mar-26 (ult. 60 meses, prom. anual)	2,81%	2,34%	1,19%	0,64%	0,94%
Sep-02 a mar-26 (prom. anual)	5,67%	4,91%	4,31%	3,64%	3,14%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

### ii) el inútil gasto militar se dispara

Después de las amenazas de M. Trump de dejar de sostener la OTAN los gastos militares en Europa han aumentado en 864 mil millones de dólares. Los gastos militares mundiales alcanzaron en 2025 a 2,8 millones de millones de dólares (2,9% por sobre 2024, según el Stockholm International Peace Research Institute, Sipri). Esto es 2,5 % del PIB mundial (equivalente a 352 dólares por habitante en el planeta, cifra suficiente para eliminar el hambre en el mundo).

## V. EL FANTASMA DE LA ESTANFLACION PENA EN LA MONEDA

La estanflación (estancamiento económico + inflación alta) fue el sello de la "*Década Perdida*" de América Latina en los años 80. Fue una crisis económica profunda y generalizada que marcó a la región. Esta combinación contradice la creencia en la teoría económica tradicional de que inflación y desempleo no suben juntos (curva de Phillips), pero no contradice la versión moderna que la complementa mostrando que la inflación no solo depende de la demanda agregada y del desempleo, sino también de expectativas y shocks de oferta.

A principios de los 80, el alza descomunal de las tasas de interés por la Reserva Federal de EE.UU. (para controlar su propia inflación) hizo que el servicio de la deuda (los intereses a pagar) se volviera insostenible para muchos países de la Región (tabla 3).

**Tabla 3. Tasa de interés de la Reserva Federal (1975-1988)**

1975	5,8	1982	12,3
1976	5,1	1983	9,1
1977	5,5	1984	10,2
1978	7,9	1985	8,1
1979	11,2	1986	6,8
1980	13,4	1987	6,7
1981	16,4	1988	7,6

México, en 1982, se declaró en insolvencia (de aquí nace la preocupación que impulsó a la rectificación en 2026 en Chile que hizo el ministro de Hacienda a otro ministro en cuanto a que Chile no está en quiebra) a lo que siguió la insolvencia de muchos otros países. Asimismo, el petróleo había experimentado un alza de precios enorme (Tabla 4). Considerando las circunstancias actuales, y las coincidencias de las lógicas económicas de las autoridades de USA de entonces y hoy, no es insólito que la FED aumente las tasas, (aunque M. Trump había insistido -hasta febrero- justamente en rebajarlas).

**Tabla 4. Precios del barril de petróleo (1970- 1985)**

Año	Precio (USD/barril)	Año	Precio (USD/barril)
1970	1,8	1978	14,0
1971	2,2	1979	31,6
1972	2,5	1980	36,8
1973	4,1	1981	35,9
1974	11,6	1982	33,0
1975	11,5	1983	29,6
1976	12,8	1984	28,7
1977	13,9	1985	27,5

**Nota:** Para 1970–1975 no existe una serie oficial de Brent Crude Oil como tal, porque este marcador empieza a usarse a partir de 1976, Sin embargo, se suelen usar precios internacionales equivalentes (Arabian Light / promedio OPEP),

En realidad, A.L. y especialmente Chile, habían sostenido el crecimiento de los años 70 en un endeudamiento agresivo que provenía de una oferta sobresaliente de petrodólares a tasas muy bajas, La estanflación sorprendió a los países sin capacidades de respuesta,

El Chile de hoy tiene ciertas similitudes con esa situación (inflación creciente por impacto petrolero y el PIB (que si bien llegó a una tasa de crecimiento de 2,5% en 2026) se verá afectado por las medidas de ajuste implementadas por el gobierno en su proyecto enviado en abril de 2026 (ver supra). Y también diferencias: pese a que la deuda alcanza a 41,7% del PIB todavía hay holgura para usar ese mecanismo a tasas aun razonables y evitar recesiones mayores. Sin duda, que la variable -hoy imponderable- es hasta cuando durará la guerra de M, Trump. El gobierno, de su parte, decidió lanzar su programa haciendo un dramático llamado a los empresarios a invertir en Chile. Todo parece indicar que, si la inversión no aumenta de manera significativa, las tendencias de estanflación -con sus lamentables resultados para el bienestar de la población- persistirán más allá de este año.

### Algunos precios “clave”

AÑO	2025		2026				
	mes	30 abril	31,dic	31-ene	28-feb	31-mar	30 abril
Tipo de cambio (pesos por dólar)		945,42	911,18	858,45	861,19	931,57	901,76
Unidad de Fomento (pesos)		39,075,41	39,728	39,706,07	39,790,63	39,841,72	40,120,20

Tasa de Política Monetaria (%)	5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5
Precio del cobre (dólares por libra)	4,27	5,53	5,89	6,01	5,5	5,87

Fuente: BCCh, Precios último día hábil del mes.

anexo

BOLETIN COMPLETO (10pgs) en [www.aprobenestar.cl](http://www.aprobenestar.cl)

La redacción de este boletín estuvo a cargo de:  
Rafael Urriola y Fernando Martínez con la  
colaboración de Ramón Barceló, Gabriela  
Tello y Marilú Trauttman  
Área de Macroeconomía y Bienestar de  
APROB

**Agradecemos comentarios,  
opiniones y sugerencias a:  
[macroeconomia@aprobenestar.cl](mailto:macroeconomia@aprobenestar.cl)**



Editado por  
Macroeconomía y  
Bienestar  
Abril 2026

Si aprecias el esfuerzo que significa producir opiniones independientes como las que ofrecemos en este Boletín agradecemos nos ayudes con:

- i) enviarnos mails de personas que crees puedan interesarse en la publicación;
- ii) reenviar la publicación a sus amistades y/o,
- iii) hacernos un aporte a la cuenta institucional,

Cada aporte fortalece una voz técnica y ética que promueve el bienestar como un derecho colectivo,

*“El bienestar no se decreta: se construye con conocimiento y colaboración, Tu apoyo nos permite seguir haciéndolo posible,”*

**Asociación Para La Promoción Del Bienestar**

**Rut: 651394155**

**Banco Estado**

**Cuenta Vista N° 34771424734**

**Mail: [contacto@aprobenestar.cl](mailto:contacto@aprobenestar.cl)**

(como sea un ✓ es también motivo de satisfacción para nosotr@s),